



Personal de la 'deixalleria' de Ciutadella explica a un particular el nuevo funcionamiento del servicio. Foto: JOSEP BAGUR

## Las nuevas tarifas

## RESTOS POR LOS QUE SIEMPRE SE PAGA

|                                              |             |
|----------------------------------------------|-------------|
| Botes vacíos de barniz, pintura, disolventes | 617,67 €/tm |
|----------------------------------------------|-------------|

|                                                                          |             |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Botes que han contenido adhesivos, resinas y otras sustancias peligrosas | 787,08 €/tm |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------|

|                            |             |
|----------------------------|-------------|
| Fitosanitarios inorgánicos | 775,92 €/tm |
|----------------------------|-------------|

|         |             |
|---------|-------------|
| Amianto | 140,97 €/tm |
|---------|-------------|

## RESIDUOS QUE PAGAN SI SE SUPERA UN LÍMITE

|                                     | Gratis hasta | Después   |
|-------------------------------------|--------------|-----------|
| Restos de construcción y demolición | 500 kg/año   | 19,80€/tm |

|                      |            |           |
|----------------------|------------|-----------|
| Residuos voluminosos | 500 kg/año | 74,22€/tm |
|----------------------|------------|-----------|

|                |            |           |
|----------------|------------|-----------|
| Restos de poda | 200 kg/año | 45,64€/tm |
|----------------|------------|-----------|

|                       |            |           |
|-----------------------|------------|-----------|
| Madera sin contaminar | 200 kg/año | 59,13€/tm |
|-----------------------|------------|-----------|

|                                  |            |           |
|----------------------------------|------------|-----------|
| Madera con sustancias peligrosas | 300 kg/año | 59,13€/tm |
|----------------------------------|------------|-----------|

## Los particulares pagarán por reciclar según el volumen y el tipo de residuos

► El nuevo gestor **Adalmo** aplica ya la medida, con el pesaje de los restos que llegan a las 'deixalleries'

## Fela Saborit

Desde este mes los particulares que dejan residuos en la red de puntos limpios o *deixalleries* municipales deben pesar los restos y ese dato se anota en su ficha personal para, si se sobrepasa una cantidad máxima en determinados materiales, pagar por el reciclaje. Esta es una de las novedades introducidas por el nuevo gestor de la red, Adalmo Ferriol, ya que con anterioridad solo se pagaba por los envases que habían contenido sustancias peligrosas como pinturas, tintas, resinas o adhesivos. Esos residuos siguen pagando, los entreguen particulares o empresas, y se incorporan los fitosanitarios inorgánicos y el amianto, por los que también se paga sea cual sea la cantidad.

En los nuevos residuos tarificados, para distinguir a los usuarios particulares de empresas (comercios o sector servicios) se ha fijado un volumen máximo gratuito que es de 500 kilogramos al año en restos de construcción y demolición; también 500 kilogramos anuales en voluminosos; 200 kilogramos en restos de poda y 300 kilos por año en madera que contenga sustancias peligrosas. Otros residuos admisibles no incluidos en esta lista, como pueden ser chatarra, textiles o aceites usados no tienen fijado un límite máximo sin coste, así que su entrada será gratuita siempre según la capacidad de recepción de cada *deixalleria*. La cantidad de residuos es



Dos usuarias trasladan un somier a la báscula de pesado en el punto limpio de Maó. Foto: F.S.

## Colas y algunas quejas porque este sistema requiere más tiempo

## F.S.

El nuevo sistema ha pillado por sorpresa a los usuarios de los puntos limpios, que han visto cómo estos días dejar los enseres viejos y los residuos requiere mucho más tiempo del habitual, porque hay que colo-

carlo todo en una balanza y apuntar su peso y el material o sustancia de que se trata. La empresa ha incorporado más personal pero aún así han sido inevitables las colas en momentos punta de descarga. Para los trabajadores es más laborioso y también para los clien-

tes, que deben trasladar objetos en ocasiones difíciles de pesar, y que en algunos casos no aceptan de buena gana el aumento de burocracia para desprenderse de los trastos y residuos. En algunos puntos limpios de la red los empleados han notado un descenso de clientes particulares en estos primeros días de la nueva gestión. El cambio siempre es complicado, alegan desde el Consorcio, pero se considera más acertado que el criterio para distinguir el tipo de usuario sea mediante el pesaje y no simplemente por el tipo de vehículo que utiliza.

por tanto lo que distingue ahora al usuario particular de la empresa, quedando exentos de las tarifas de voluminosos y restos de poda los servicios de recogida de los ayuntamientos.

## Tarjeta

Cada vez que un cliente deposita residuos en un punto limpio se le toman los datos (nombre, dirección postal, DNI, matrícula del coche, teléfono, fecha de entrada, tipo y cantidad de residuos), una ficha que ya se realizaba antes pero que ahora se requiere en cada entrada porque la información debe asociarse a unas tarjetas pa-

## ► CONTROL INSULAR

La cantidad máxima de residuos sin coste para cada cliente es fija y para toda la red de puntos limpios

ra los usuarios que aún no se han emitido, según han señalado desde el Consorcio de Residuos, porque todavía se está «terminando de pulir» el cambio en la gestión del servicio. Esa tarjeta registrará la cantidad de residuos que cada cliente deja en la red, con independencia de si usa una o varias *deixalleries*, es decir, que no se podrá evitar el pago cuando se supere la cantidad límite cambiando de punto limpio porque con la tarjeta existirá un control global.

En cuanto a los horarios, se modifican cerrando antes al mediodía, a las 13 horas, para poder abrir más tardes a la semana. Así por ejemplo los puntos limpios de Maó y Ciutadella abren de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas y de 15.30 a 18 horas, más los sábados de 8 a 13 horas; Sant Lluís también abre una tarde más, los jueves de 15 a 18 horas, y Es Migjorn, que antes solo abría por las mañanas, ahora abrirá también los jueves de 15 a 19 horas.